



PROGRAMA GENERAL ANIVERSARIO 2019

Colegio San Francisco de Asís de La Florida

1. Objetivo General:

Celebrar el aniversario número 41 del colegio, tomando como eje principal la vida y obra de San Francisco de Asís, a través de diferentes actividades que involucran a toda la comunidad educativa en un clima de respeto, alegría, participación y compromiso.

2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer los valores franciscanos como la solidaridad, compañerismo, trabajo en equipo y responsabilidad.
- Incentivar la sana competencia mediante la participación y colaboración.
- Mostrar los talentos artísticos, culturales y deportivos de la comunidad educativa.
- Realizar diferentes actividades que permitan la integración de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

3. Comisión Reinado

Funciones	Responsable
Coordinadora Pre-básica	Ivonne Palma
Coordinadora Primer Ciclo	Gabriela Chade
Coordinador Segundo Ciclo	Cristhian Baeza
Coordinadora Media	Silvia Estay
Sub-Coordinadora Pre-básica	Johanna Obreque
Sub-Coordinadora Primer Ciclo	Ximena Zurita
Sub-Coordinadora Segundo Ciclo	Paola Vázquez
Sub-Coordinadora Media	Nadia Fuentes
Pastoral	Hermana Lucia Arias
Seguridad	Sandra Arredondo
Difusión Y Resultados	Paola Abarzúa
Recepción E Informaciones	Claudia González
Premiación Velada Coronación	Victoria Farías
Apoyo Administrativo Y Jurados	Soledad Carrasco
Secretaria	Verónica Martínez
Coordinación General	Alba Henríquez

4. Reglamento Celebración Aniversario:

- 4.1. Cada curso debe cancelar un piso único de \$50.000 para costear los gastos propios de la celebración. Esto debe realizarse el día lunes 19 de agosto en recepción con la Sra. Claudia González.

Horario de 9:00 a 13:00 hrs.

- 4.2. Cada curso debe escoger una pareja mixta que serán los Reyes del curso. (siempre que NO hayan sido elegidos en los años 2017 - 2018).

- 4.3. Las consultas, dudas o sugerencias deberán ser planteadas SÓLO a los coordinadores de ciclo o al correo aniversariocolegiosanfco@gmail.com .
- 4.4. En todas las actividades o pruebas, los cursos o alianzas deben demostrar y caracterizarse con el espíritu franciscano.
- 4.5. Mantener el cuidado de la infraestructura del colegio, como cortinas, bancos, estantes, vidrios, murallas u otros. De no ser así el o los cursos involucrados deberán responsabilizarse y responder por el daño causado.
- 4.6. Mantener un ambiente de respeto y fraternidad, evitando cualquier forma de agresión (física, verbal, por redes sociales o de otra connotación) entre miembros de la comunidad. De cometerse alguna de estas faltas puede generarse la descalificación de la prueba o descuento de puntaje al curso que pertenezcan la o las personas agresoras. Además de aplicarse el Manual de Convivencia vigente en el establecimiento.
- 4.7. Cualquier presentación de curso, alianza, estudiantes o apoderados, que caiga abiertamente en la vulgaridad, transformismo, quedar en ropa interior o bailes inapropiados, insultos y/o burlas ofensivas a cualquier integrante de la comunidad franciscana, quedará descalificado en forma automática. Arriesgando, incluso un descuento máximo de 90.000 puntos.
- 4.8. Queda prohibido el uso de fuego, elevaciones o cualquier accesorio que pueda provocar accidentes a las personas que participen de las diferentes actividades.
- 4.9. En actividades para padres o apoderados, podrán participar padres, apoderados, abuelos, hermanos mayores de 18 años o padrinos de bautizo (en ese orden). Todos deben acreditar su parentesco con cada profesor/a jefe.
- 4.10. Las actividades quedan sujetas a la disponibilidad de tiempo y la comisión se reserva el derecho a modificar el orden establecido o la ejecución de ellas.
- 4.11. El descuento de cualquier puntaje será dictaminado exclusivamente por la Comisión Evaluadora encargada para cada ciclo, compuesta por la Coordinadora General, Coordinador/a de Ciclo, Coordinador de Inspectoría, más un/a profesor/a o directivo/a designado para tal efecto. Los descuentos se determinarán de acuerdo a la tipificación de faltas de nuestro Manual de Convivencia y Reglamento interno.

Falta Leve:	- 30.000 puntos
Falta Grave:	- 60.000 puntos
Falta Gravísima:	- 90.000 puntos

5. Reyes

Cada curso será representado por una pareja mixta de Reyes, elegidos en forma libre, siempre y cuando no hayan sido escogidos por un periodo de 2 años anteriores. Cada Rey y Reina deberán presentar la autorización firmada por sus padres y apoderados respectivos. Fecha de inscripción **lunes 12 de agosto** a las 14:30 hrs, por medio de cada profesor/a jefe, el o la cual entregará las respectivas autorizaciones a cada Sub-Coordinadora de Ciclo. Además, los reyes deberán asistir a la velada de coronación, dónde presentarán una pieza musical, por ciclo.

6. Las Competencias

Las diferentes pruebas serán supervisadas por cada Coordinador/a, Sub-Coordinadora de Ciclo y profesores/as, entregándose un programa de actividades. Las que deberán ser ejecutadas de acuerdo con las siguientes categorías.

PARTICIPANTES	CATEGORÍAS		
	Cursos	Niveles	Alianzas
Estudiantes	✓	✓	✓
Padres y/o apoderados/as	✓	✓	----

Las competencias serán de carácter:

- Artístico
- Deportivas
- Culturales
- Pastoral
- Pedagógicas
- Reciclaje
- Por participación
- Valóricas
- Formativas

Las competencias de los estudiantes se realizarán entre los días miércoles 2 de octubre y viernes 4 de octubre cerrando con un desayuno franciscano por curso.

Las competencias de los padres y/o apoderados se realizarán los días, sábado 31 de agosto con la corrida familiar (por confirmar) y el 28 de septiembre, en la Kermesse del Colegio.

7. Los Puntajes

Considerando que las diferentes actividades que se realizarán, buscan el desarrollo artístico, deportivo, cultural y misionero de los/las alumnos/as. Por consiguiente, cada prueba será detallada con anticipación acompañada de la forma de evaluación correspondiente y profesores/as responsables (Programa Aniversario por Ciclo). Quedando de la siguiente manera la puntuación para cada prueba.

Lugares	Puntajes
1 ^{er} Lugar	90.000
2 ^{do} lugar:	60.000
3 ^{er} lugar:	30.000
Participación	15.000

8. La Coronación de los Reyes

La ceremonia de “Velada de Coronación” se realizará el día viernes 4 de octubre a las 18:00 horas, a la cual podrán asistir los padres de los reyes, presidentes de cada curso tanto como de apoderados/as y de estudiantes de enseñanza media, profesores/as, asistentes de la educación, equipos directivos e invitados que la Comisión Reinado estime conveniente. Cada participante de la “Velada de Coronación” debe asistir con VESTIMENTA FORMAL, manteniendo un clima de respeto y solemnidad acorde al momento. Se entregará a cada rey y reina una colación.

Llegada de los Reyes a las 17:30 para la foto oficial

Quedan prohibidos: banderas, vuvuzelas, papel picado, pancartas u otro objeto de similar connotación a la ceremonia.

Vestimenta de los Reyes: Traje de Formal, considerando las siguientes indicaciones.

- Las Reinas: deberán vestir un traje o vestido de acuerdo a la ocasión, en colores pastel y calzado formal con taco bajo o mediano. Quedando prohibidos los escotes, minifaldas, transparencias o tubo. Pueden usar trajes de blancos las estudiantes de pre-básica y primer ciclo.
- Los Reyes: deberán vestir un traje formal, en colores negro, azul o beige, considerando pantalón de vestir, chaqueta, corbata o humita y calzado formal.

Cualquier punto no estipulado en este informativo será analizado y resuelto por la Comisión Reinado manteniendo la imparcialidad correspondiente y dándolo a conocer oportunamente a los y las participantes.

Esperando una buena acogida se despide afectuosamente.

Comisión Reinado 2019



San Francisco de Asís

VALOR DEL MES: TRABAJO ES SERVICIO